

Foto: Aircnac/UPA



Planta de generación eléctrica que la empresa Edelmag opera en el barrio Industrial.

Cuentas de la luz podrían subir hasta un 12% a partir de julio

» A nivel regional, Edelmag dejó de percibir 25 millones de dólares producto del congelamiento de la tarifa.

Con el fin del congelamiento de la tarifa de la luz eléctrica, la cuenta de un hogar que consume menos de 350 kilowatt (KWh) por mes podría subir hasta un 12% el próximo mes, mientras que en los que consumen entre 350 KWh y 500 KWh la boleta podría subir hasta en un 60%.

Un hogar que hoy paga una cuenta de \$28 mil pasará a cancelar \$31.360.

Esta será la primera alza de un total de tres que el Ministerio de Energía tiene pronosticada hasta enero de 2025 para poder compensar la deuda acumulada en el país tras el congelamiento de las tarifas eléctricas desde 2019 en pleno estallido social, y posteriormente por la pandemia.

Según el ministro de Energía, Diego Pardow, a nivel nacional se adeudan 6 mil millones de dólares, lo que representa casi el 2% del Producto Interno Bruto del país. A nivel regional, Edelmag dejó de percibir 25 millones de dólares.

¿Cómo surgió la deuda?

La idea de congelar las tarifas eléctricas ocurrió el 26 de octubre de 2019 cuando tras la "marcha del millón" el gobierno de Sebastián Piñera envió una serie de leyes para aplacar las protestas entre la que se encontraba el congelamiento de la tarifa de la electricidad. Por aquella época estaba en debate el alza del precio de la luz en un 9,2% y la instalación de los medidores inteligentes. La propuesta fue aceptada por el Congreso a principio de noviembre de ese año y se pretendía que finalizara en 2021, pero la pandemia del Covid dijo otra cosa.

Producto de la emergencia sanitaria se prohibió el corte de los servicios básicos por no pago, lo que aumentó la morosidad y provocó

» En los cinco años que estuvo congelada la tarifa de la luz los precios se reajustaron en 41,45 por ciento

que varias empresas generadoras adquirieran deuda para suplir esos recursos. Esta medida recién se terminó el primer semestre de 2023.

En los cinco años que estuvo congelada la tarifa de la luz los precios se reajustaron en 41,45%.

Subsidios

Las personas pertenecientes al 40% más vulnerable de la región, según el Registro Social de Hogares, podrán acceder a un subsidio para amortiguar el alza de la luz. La Seremi de Energía dispuso del Call Center y un WhatsApp disponible las 24 horas para informar.

Aparte de pertenecer al 40% más pobre la persona debe estar al día en las cuentas de electricidad o, en su defecto, tener suscrito un convenio de pago al momento de la asignación del beneficio; además se beneficiará a personas cuidadoras, personas objeto de cuidado y tercera edad.

El proceso de postulación comenzará el próximo 1 de julio en el sitio web www.subsidioelectrico.cl. Se extenderá hasta el 14 de julio a las 23,59 horas, y para realizar el trámite se deberá acceder con Clave Única. Quienes sean beneficiarios con el subsidio lo verán materializado a través de un descuento en sus boletas de luz.

Para resolver dudas del proceso, además del sitio web www.subsidioelectrico.cl, se implementó un servicio de atención telefónica 600 6000 732 y el número de WhatsApp +569 9000 0236. **LPA**